**MEMORIA A PRESENTAR POR EL ALUMNO.**

Tras la conclusión de la práctica, el alumno deberá entregar una memoria que, obligatoriamente, contendrá los siguientes apartados:

* Datos personales del alumno.
* Nombre de la Empresa o Institución y lugar de ubicación.
* Breve descripción de la Empresa o Institución:
* Domicilio social.
* Actividad.
* Número de empleados e importancia en el sector.
* Empleabilidad de alumnos de la Facultad de Ciencias Matemáticas en dicha Empresa o Institución: situación actual, tareas más habituales y posibilidades de expansión.
* Descripción concreta de la práctica.
* Departamentos a los que ha estado asignado.
* Tareas realizadas. Si ha participado en un trabajo concreto, descripción del mismo teniendo en cuenta, en su caso, el secreto profesional al que está obligado.
* Relación de las tareas realizadas con los conocimientos que ha adquirido durante los estudios realizados.
* Posibilidad de aplicación de métodos y técnicas matemáticas en la resolución de problemas que se dan en la Empresa o Institución.
* Posibles carencias de formación, obtenida en los estudios realizados, que ha detectado en el desarrollo de la práctica.
* Valoración de los puntos anteriores y propuestas concretas de mejora.

Para el formato de la memoria a presentar el alumno deberá tener en cuenta los siguientes puntos:

* La memoria tendrá una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 50 páginas.
* Se entregará mecanografiado, paginado y encuadernado.
* Tipo de letra: Times New Roman 12
* Interlineado: 1.5

***Lugar y fecha de entrega de la memoria.***

* El alumno presentará la memoria, en un plazo máximo de 15 días desde la conclusión de la práctica, en la Oficina de Prácticas donde se le entregará un justificante de entrega y subirá una copia en el portal GIPE.
* El incumplimiento del plazo establecido se considerará como informe no realizado por el alumno e implicará la calificación de no apto en la asignatura.